

El Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife inicia el proceso de participación pública para la elaboración de su Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) enmarcado en la iniciativa del Pacto Europeo de los Alcaldes para el Clima y la Energía.

El **Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife** se adhiere al **Pacto de Alcaldes en el año 2013** con el compromiso más ambicioso de **reducir sus emisiones de CO2 en un 20% en 2020**, para lo cual pone en marcha la elaboración del primer Inventario de Emisiones de Referencia municipal, tomando como año de referencia 2008, y culmina en agosto de 2014 con la confección de su Plan de Acción por una Energía Sostenible, articulado por una serie de líneas estratégicas desarrolladas en metas específicas para su consecución a corto plazo y largo plazo con fecha máxima el año 2020.

Pasados dos años de la presentación del Plan de Acción, en **mayo de 2017** se lleva a cabo el **primer seguimiento y evaluación de su compromiso** con la actualización del inventario de emisiones hasta 2015, logrando alcanzar una **reducción del 15,5%, unas 44.712 Toneladas equivalente de CO2 menos con respecto a 2008**. Fueron numerosas las acciones que se pusieron en marcha desde el Ayuntamiento, todas ellas encaminadas a reducir los consumos energéticos derivados de la propia gestión municipal y también de la propia ciudadanía y sector privado, desde el cambio de luminarias más eficientes en el alumbrado público y dependencias municipales, hasta eventos dirigidos al público como el Día de la Energía Sostenible sensibilizando e informando sobre cómo poder contribuir a la reducción de su huella de carbono.

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife pone en marcha desde entonces, la **revisión de su Plan de Acción** e incorpora nuevas medidas para poder alcanzar el objetivo de reducción, algunas de esas nuevas medidas que se fijaron fueron la contratación renting de vehículos híbridos para la flota municipal, la implantación de energías renovables mediante dependencias municipales con instalaciones de energía fotovoltaica en sus cubiertas, o proyectos de mejoras en eficiencia energética en los procesos de abastecimiento de agua y saneamiento, como la producción de energía por cogeneración.

En 2019 se lleva a cabo la nueva medición de emisiones de CO2 hasta 2018 obteniendo el resultado de haber alcanzado el **cumplimiento de reducir el 20% de emisiones con respecto a 2008, 57.305 Toneladas equivalente de CO2 menos**, resultado de haber logrado de manera eficaz la ejecución de las acciones programadas.

Se procede entonces a la **revisión y evaluación del Plan de Acción**, en el que se han añadieron nuevos proyectos en el municipio a ejecutar como son la **Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (DUSI) "Anaga en el Corazón"**, donde además de tratar la movilidad urbana sostenible centra sus objetivos en la implantación de un catálogo de soluciones eficientes que permitirán optimizar el consumo eléctrico, el uso de energías limpias, con sistemas de iluminación inteligentes y, como experiencia piloto, la producción de biogás a partir de la biomasa natural del Parque Rural de Anaga. Además entre otras acciones, sumó su **participación en el proyecto IRISSmart Cities**, que promueve a nivel europeo, el despliegue de

soluciones inteligentes y sostenibles en materia de energía, movilidad eléctrica e innovación digital, el **nuevo contrato renting de vehículos de flota municipal incorporando vehículos 100% eléctricos**, la **incorporación de cláusulas ambientales en licitaciones públicas** como las incluidas en la última adjudicación del contrato de gestión de residuos y limpieza viaria, acciones de **mejora en eficiencia energética con la ampliación y mejora de la Estación Depuradora de Aguas Residuales**, o el **proyecto eje norte-sur de Santa Cruz 100% renovable**, que va desde el Parque Marítimo a la Avenida Francisco de La Roche con mejoras en eficiencia energética e implantación de energías renovables.

Este Plan de Acción por la Energía Sostenible sigue en vigor hasta la fecha, pero para seguir avanzando la Corporación acuerdo en Pleno de abril de 2021 el nuevo compromiso de adhesión al Pacto para el Clima y la Energía Sostenible, fijando un nuevo objetivo, duplicar la reducción de emisiones de CO₂ al 40% en 2030.

Compromiso:

Por lo tanto, el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife se compromete básicamente a:

- **Reducir las emisiones de CO₂** (y, posiblemente, otras emisiones de gases de efecto invernadero) **en su territorio en un 40 % como mínimo de aquí a 2030**, en particular a través de la mejora de la eficiencia energética y un mayor uso de fuentes de energía renovables.
- **Aumentar su resiliencia mediante la adaptación a las repercusiones del cambio climático.**

Con el fin de traducir tales compromisos en hechos, esta administración local se compromete a seguir el siguiente planteamiento por etapas:

- **Llevar a cabo un inventario de emisiones de referencia** (actualización hasta 2020) y **una evaluación de riesgos y vulnerabilidades derivados del cambio climático.**
- Presentar un **Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible** en un plazo de dos años a partir de la fecha de la decisión del Ayuntamiento.
- **Elaborar un informe de situación al menos cada dos años** a partir de la presentación del Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible con fines de evaluación, seguimiento y control.

Convocatoria de información pública a la ciudadanía, colectivos y actividades económicas del municipio.

Una vez convocado en un primer momento las áreas y servicios municipales con objeto de la revisión del inventario de emisiones, se procede a publicar en este evento de información pública los resultados del inventario de emisiones municipal a toda la ciudadanía, colectivos y sectores económicos de Santa Cruz de Tenerife, donde además se dará información para hacer la consulta a los documentos generados en el proyecto para la elaboración y redacción del Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES).

Debido a las normas sanitarias por la covid-19 y el alcance del proyecto a todas las partes interesadas el evento tendrá lugar de manera virtual el próximo **jueves 16 de diciembre a las 16,30 horas, desde la plataforma Zoom.**